

cuales son de singular mérito la que representó a Jesucristo cuando se apareció a las santas mujeres que regresaban del Calvario; la de José refiriendo sus sueños; la de una muchacha que enseña a rezar el Rosario a otras dos, y algunas otras, que le conquistaron gran nombre en Roma y en Dinamarca.

No se contentó Alberto con ser católico: un día del año 1851 lo abandonó todo, y fue al Retiro de San Buenaventura para pedir el sueldo franciscano en clase de humilde lego. Amigos y compañeros intentaron hacerle desistir de su intento, pero Alberto permaneció firme en su santa vocación. Pío IX, que le conocía y aun le profesaba cierto cariño, llenóse de satisfacción, y le aconsejó que trocarse el nombre de Alberto con el de Pedro. Así lo hizo. Desde el día que vistió el serafico hábito llamóse Pedro: era a la vez fraile y artista, y en todas sus pinturas solo se proponía dar gloria a Jesús. Cuando por su avanzada edad no pudo tomar los pinceles y la paleta, tomaba las cuentas del Rosario, pidiendo al señor y a la Santísima Virgen se dignaran conceder a sus peñeros la gracia que a él le había dispensado. Tal fue Pedro, humilde y alegre, devoto y laborioso, desconocido de muchos romanos, pero visitado por príncipes y soberanos. Hizo pocos años le visitaron la Duquesa de Cumberland y los reyes de Dinamarca.

Fr. Pedro ha dejado en su iglesia de San Buenaventura algunas pinturas de gran mérito, como la Santísima Trinidad en la bóveda, San Francisco, San Antonio, San José y singularmente la Inmaculada que se ve en la sacristía. Cuando la Exposición romana con ocasión del Concilio Vaticano, presentó dos cuadros, uno de ellos con el título *Regina Apostolorum*, que es hermosísimo.

De ochenta y cuatro años, pero robusto y alegre, el día 16 de Febrero de este año, mientras daba un paseo por el jardín, después de la comida, sufrió un ataque apoplético, del cual no tardó en fallecer. No dudamos que esta ya gozando de las delicias de los santos en el cielo.

PROMULGACION DE LOS

decretos del Concilio de Baltimore.

Mons. Gibbons, Arzobispo de Baltimore, ha proclamado, como delegado de la Santa Sede, los decretos del Concilio Nacional celebrado en Noviembre de 1884 en la ciudad metropolitana. La Santa Congregación del Concilio, a la cual según las prescripciones de derecho habían sido sometidos los actos de la Asamblea los ha aprobado, con ligerísimas modificaciones.

El libro del Concilio se divide en dos partes: las actas y documentos, y los decretos. En la primera parte encontramos los actos del Concilio en las congregaciones preliminares y las sesiones solemnes, las cuestiones discutidas sobre puntos de disciplina interior. En el segundo, en doce títulos divididos en capítulos, encontramos desde luego lo que atañe a los Obispos, los Sacerdotes y los Regulares, el culto, los Sacramentos; en seguida se pasa a la educación, y se trata de los pequeños y grandes Seminarios de los colegios y las escuelas.

Entre los deberes del clero, se enumera en lugar preferente su celo por la predicación; se exponen los males de las sociedades secretas, y se dan a conocer los bienes de la templanza. Trátase también de los derechos de los Obispos sobre los bienes temporales de las Iglesias, de los Consejos Episcopales, de concursos, de causas matrimoniales, etc. En una palabra, es un código completo para el servicio del clero.

En adelante, en cada una de las diócesis habrá curas inamovibles, y estos curatos se obtendrán por concurso; además, el Obispo nombrará deanos y vicarios foráneos. La Iglesia de América está, por consiguiente, establecida de una manera regular y de conformidad con los santos cánones. Esto no puede menos de favorecer su engrandecimiento y su dicha propagación.

El Delegado de la Santa Sede invita a los Arzobispos a convocar lo antes posible concilios provinciales, y los Obispos, los sinodales, para dar más fuerza a esta promulgación.

Para conformarse a una de las decisiones tomadas por el Concilio, monseñor el Arzobispo de Baltimore ha decretado el uso de un catecismo único para todas las Iglesias de América. "Este catecismo, dice Mons. Gibbons ha sido criticado; nadie pretende que sea perfecto, pero todo hombre razonable debe admitir que esto es un gran paso para llegar a la uniformidad." Además de la edición inglesa, ha sido hecha una traducción en francés y en alemán; se prepara también una para los Poloneses y los Bohemos.

LLEGADA DEL NUEVO

MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Traducimos del *Two Republics* de ayer: "El juez Manning, nuevo ministro de los Estados Unidos en México, llegó a esta capital ayer en la mañana, por el Ferrocarril Central. Desde Paso del Norte vino el ministro en el wagon particular del superintendente Mackenzie, que cortesmente lo ofició la Dirección del camino de hierro. Como media hora antes de la llegada del tren, el coronel D. C. Doge, el reverendo C. W. Drees, Mr. W. W. Blake, el general John B. Friebis, el Dr. A. W. Parsons, Mr. F. P. Hoack y dos redactores de *Las dos Repúblicas*, se reunieron en la estación del Ferrocarril Central y tan luego como la locomotora detuvo su marcha, subieron al wagon del juez, donde fueron presentados por el Sr. Morgan, secretario de la legación, quien, acompañado de Mr. E. C. Butler, también miembro de la legación, había ido a recibir en el camino al nuevo representante del tío Samuel. Después de la primera presentación, el ministro Manning fue conducido en un coche que le esperaba, al hotel del Jardín.

Después de descansar un rato en el hotel, el Sr. Manning fue al ministerio de relaciones para presentarle sus credenciales al Sr. Manning, a quien le manifestó que estaba dispuesto para ser presentado al presidente Díaz. Poco después de las doce fue en coche a la legación americana, donde le encontró en la

tarde un redactor de *Las dos Repúblicas*, tra bajando como si no acabara de llegar. Contestó a una pregunta que le hizo el redactor, sobre la impresión que le ha causado México, dijo el ministro: "Mis impresiones son, por supuesto, ligeras. Vine directamente del Paso, y naturalmente poco he podido observar; pero esta capital me encanta, porque todo en ella es raro y extraño, y la temperatura es deliciosa."

"¿Qué opina vd. de los americanos que ha conocido aquí?" "Creo que son la gente más ilustrada que he visto en mucho tiempo. El recibimiento que me hicieron esta mañana me ha dejado muy grata impresión, y estoy seguro de que el tiempo que pase yo en México, será de los más felices de mi vida."

"¿Se creía que traería usted a su familia?" "Esa fué mi primera idea; pero el mes pasado tuve que cambiar de propósito. Mi familia, que se compone de mi esposa y una hija viuda, vendrá dentro de un mes."

"¿Ha pensado vd. en dónde establecer la legación?" "Dudo ahora está, ó en otra parte?" "Todavía no pienso en eso. He examinado la casa que ocupa la legación, pero aún no me he decidido sobre este punto. En esta semana me decidirá."

"¿Cuál es el parecer de vd. sobre el asunto Cuttling?" "Prefiero no manifestarlo. Tal vez dará ocasión más tarde a discusiones diplomáticas, y, en consecuencia, no debo hablar de este asunto."

"¿Y qué piensa vd. de Mr. Sedgwick y de su conducta en esta capital?" "Tampoco quiero hablar de Mr. Sedgwick. (Con un ademán muy expresivo.) Ese caballero ya no está en México sino en los Estados Unidos, atendiendo a sus negocios particulares. En consecuencia, el público no tiene derecho para juzgarle."

"¿No cree vd. que ha llegado la época en que se establezcan relaciones más cordiales que nunca entre los ciudadanos de los Estados Unidos y los de México?" "Puede vd. decir a mi nombre, que traigo un mensaje de paz y buena voluntad del presidente de los Estados Unidos al pueblo y al gobierno de México."

"Quiero decir, más estrechas relaciones comerciales; esto es, si el tratado de reciprocidad entre ambas repúblicas, que se votó en la última sesión del congreso de los Estados Unidos, ha de realizarse."

"Este asunto también se discutirá diplomáticamente, y como tal vez yo contribuya a modificar el tratado, no puedo encomiarlo ni combatirlo."

"¿Pero no cree vd. que México es un mercado magnífico para los productos y las manufacturas americanas?" "México es, sin duda alguna, un país de inmensos recursos, y cuando se desarrollen serán grandes sus destinos. No puedo decir todavía si es un buen mercado para nuestros productos, porque apenas conozco el país y no he tenido tiempo de observar."

Después de darle las gracias al ministro, que es un tipo magnífico de los hombres de Estado americanos, y que vestido de paño grueso y con camisa de cuello parado y corbato tiene toda la presencia de un perfecto diplomático, se retiró el redactor, y el ministro, después de acompañarle hasta la puerta y hacerle allí una cortésia, volvió a su trabajo. (Monitor.)

EXTRANJERO

ESPAÑA.

Correspondencia del "Diario de la Marina"

Madrid, 19 de Setiembre.

La parte principal de mi pasada correspondencia la dediqué a comunicar a mis lectores las intimidades de actualidad que se agitaban entre nuestras fracciones republicanas, tomando pie de las últimas declaraciones que el Sr. Castelar en San Sebastián. El momento político en que fueron hechas, los móviles que impulsaron al célebre orador a lanzar a los vientos de la publicidad sus afirmaciones rotundas, sentando sin ambages las bases de gobierno de su proyectada república conservadora, daban un gran valor a sus manifestaciones, y por ello las atribuí grandísima importancia. Afortunadamente para mí, veo que no me equivoqué, aun cuando sinceramente confieso que no presumía que las declaraciones del Sr. Castelar comovieran tan profundamente a los prohombres de su partido, y hasta el punto de obligar al filósofo Sr. Salmerón a dejarse arrastrar por la corriente, y aceptar en su ya famoso discurso de Vigo, todas aquellas conclusiones que acaba de sostener el Sr. Castelar en las orillas del Cantábrico.

Francamente hablando, parece cosa como juego de muchachos la falta de firmeza en sus principios políticos que están demostrando todos los días, hombres públicos por demás reputados. No parece sino que la nación es el *ánima pili* sobre la cual se pueden ensayar constantemente todas las teorías políticas que se vayan ocurriendo a nuestros pensadores, avanzando un día, retrocediendo después, para volver a adelantarse luego; sin perjuicio de regresar al punto de partida cuando la ocasión y los desengaños a ello obligaran. No es, en verdad, el Sr. Castelar, quien mezoos ha tenido que prosternarse ante el tribunal de la pública opinión, y confesar pasados extravíos; pero honra es también para él, el buen ánimo y entereza con que ha venido confesando sus errores de autoño, y dando pruebas de sincero y consecuente arrepentimiento, comenzando a practicar desde las alturas del poder, en la época aciuga para la patria, en que tuvo la desdicha de ocuparlo. El Sr. Salmerón, en su discurso de Vigo se nos presenta como una Magdalena, aunque de distinto fuste, ya que creyendo bastante su talento para conciliar tendencias que son entre sí perfectamente inconciliables, ha perdido su tiempo pronunciando una oración que, aun cuando fué muy meditada, ciertamente no merecerá las aguas de Moisés de fuentes de sagrada inspiración, granjeándose una larga parroquia de poetas.

El señor Salmerón, al aceptar de una manera concluyente las declaraciones del señor Castelar, juntamente, por ventura, atraerá todos los elementos del posibilismo, para echar de sí la causa heterogénea de ideas y apetitos que siguen, sin quererla ni acatarla, la jefatura

del viejo Pl y Margall? Yo no sé qué pensar acerca de este punto, y veo que sus correligionarios tampoco lo saben, pues se ha introducido entre ellos tan soberano desconcierto, que si el señor Salmerón se prepuso con su discurso zurrir los rotos de la conciliación, se ha valido para su obra de una maquinaria tan poco conveniente al caso que los agujeros se han agrandado hasta tal punto, que por ellos echan el cuerpo fuera en diversas actitudes todos los periódicos con que los republicanos cuentan en España.

Bueno sería, no lo dudo, el intento del señor Salmerón; pero es preciso confesar que no le ha resultado. Amargar ideas conservadoras para atraerse a ciertas clases, y disartar en seguida acerca de la insurrección, elevándola a la categoría de derecho, a fin de contentar con ello a la fracción del señor Ruiz Zorrilla, es una urdimbre tan sumamente bamba, que no poder de ningún modo servir para tajar las desnudeces que todo el mundo ha echado de ver en la peroración, resultando un trabajo bueno, que ha de proporcionar muchos disgustos al orador, pues ha conseguido ya, por de pronto, ver menguado su prestigio entre los suyos. Los exaltados dicen de él que es un doctrinario; los posibilistas rechazan la parte que creen exagerada del discurso del orador filósofo, y por otro lado, le filian entre los suyos, lanzando socarrones gritos de victoria por el nuevo converso que ha hecho la política de su jefe el Sr. Castelar; y en cuanto a los zorrillistas, no entendiéndose D. Manuel ni sus amigos de tantas historias ni filosofías, cá llase como un muerto, observando alguno de sus amigos del comité de Madrid, que no quieren curas, ni pueden dejar de premiar a los sargentos que han de ser la base liberal y patriótica del futuro ejército republicano, y haciendo un verdadero derroche de aquella acreditada frase hablando de la necesidad de romper los antiguos moldes.

El periódico *el Liberal* tiene gran parte de culpa en lo que está pasando a los republicanos. Creyó una gran obra el discurso del señor Salmerón, y amaneciendo un día muy entusiasmado, echó sus campanas a vuelo, poniendo de relieve la identidad del programa salmeroniano con el del partido posibilista, y pidiendo, de consiguiente, que el señor Castelar fuese reconocido como el jefe indiscutible de todos los republicanos. Excuso comentarios acerca del efecto que produjo el artículo del citado periódico entre los jefes de las distintas agrupaciones de la república, viéndose despojados del mando por el articulista de uno de sus periódicos de más circulación. Las quejas que elevarían a la redacción de *el Liberal* serían de tanta magnitud e influencia, que han impuesto al periódico no continuar por el camino emprendido, aun a pesar de la prenda saltada, pues con el afán de glorificar al señor Salmerón y al señor Castelar y presentarlos juntos como las dos firmes columnas de la república conservadora, lo que logró fue la gran revista con que estudaron el acontecimiento, algunos periodistas mal-antes que escriben en la prensa monárquica, y que indudablemente han causado gran daño al señor Salmerón, cuando encarándose con él, le han advertido que ha necesitado diez años de estudios y honradas cavilaciones para venir a la fin y a la postre a comprender que su colega el señor Castelar tenía razón en sus afirmaciones políticas y que, por consiguiente, el combate encarnizado sostenido contra él durante tan largo tiempo y tantas razones aducidas en su menoscupio, venían ahora a anularse con gran mengua de la seriedad de los que las expusieron y mantuvieron tan empeñada lucha.

Duros, en verdad, han estado dichos periódicos con el señor Salmerón, quien, en mi sentir, ha procedido honradamente, viniendo a reconocer al fin que sus amigos forman una masa ingobernable, y que no es posible en España otra república que la conservadora. El señor Castelar es más franco, pues confiesa paladinamente que a los intereses liberales amantes de su patria, les conviene más una monarquía democrática que arrojar en brazos de una república que en España, a no impedirlo la fuerza, sería arrollada por la demagogía mucho más temible ahora y de más funestos resultados, que los sufridos en aquel tristemente célebre año de 1873, de lúgubre recordación.

Es preciso rendirse a la evidencia. El organismo de una nación tiene las mismas, y aun quizá menores resistencias que los organismos físicos. Ensayar continuamente sobre ellos, es gastarlos y romperlos locamente. Aquí en España pasa con los republicanos una cosa muy parecida a lo que acontece en Cuba con los autonomistas. Estos no encuentran otro remedio a los males que por diferentes y complicadas causas ha sufrido esa Isla, que el planteamiento del autonomismo, aplicado por los autores del salvador específico, únicos competentes para dirigir la curación, ya que dicen de sí mismos, que nadie más que ellos, entendemos una palabra de esos escritos. Con los republicanos peninsulares acontece idéntico fenómeno. Rifien y se desesperan con los monárquicos, tratándose como gente de inteligencia caética é incapaz de refrescarse con la savia de las nuevas ideas. Ellos y solo ellos son los que gozan de la exclusiva de tan altos refrescos, y sin embargo gozar de ese singular beneficio, nos dejan siempre sin saber a que atenernos, evolucionando constantemente, y sintiéndonos en la desventura de no poder averiguar qué república es la que en definitiva nos conviene. Pero ya sé yo que no es licito a la Nación sentar plaza de preguntona; venga la república y los que se toman la molestia de pensar por todos y dirigieron, ya ensayarán después sobre nuestros cuerpos y nuestras haciendas lo que pueda ser más viable y oportuno. No importa que se den más libertades, de nada sirven que se acumulen una tras otra las concesiones; todo ello no basta borrar de nuestra frente la nota de la *solapitud* en que nos hallamos aherrojados. Con solo una falange de pretorios derribados lo que existe al grito de viva la república, la libertad, la paz y el oro escudado se nos entraban por nuestros puertos al solo impulso de su natural corteza. ¿Quién no crón en ellos? Solo inteligencias autecas pueden dudarlo.

Y hago punto en esta materia, para decir pocas palabras acerca de otra muy semejante, nacida y alimentada por algunos señores que residen en Barcelona. No me he querido ocupar de este asunto en ninguna de mis cartas, pero es fuerza ya que con la honrada autoridad con que escribo estas correspondencias, informe a mis lectores en lo que consiste

el movimiento separatista que se observa en la capital del Principado.

La imaginación ha sido siempre una facultad poco apropiada para presidir asuntos tan reales y tan serios, como lo son todos aquellos que se refieren a la gobernación de los Estados. La pasión es en todas partes una mala consejera y empujada por fantasías juveniles, ha dado por fruto en Barcelona que un grupo de poetas catalanistas levantara pendón contra los poderes públicos residentes en Madrid, con motivo de la aprobación del convenio mercantil con Inglaterra.

Varias veces se habían observado entre el grupo de literatos que se agrupan al rededor del periódico catalanista *La Renaixensa*, manifestaciones poco impáticas a las regiones castellanas, aún más bien que para expresar propios sentimientos, para lucir apasionados recuerdos de la antigua Cataluña a fin de ganar patentes de catalanes ardorosos. Bueno era el fin, ya que no es del todo el espíritu regionalista, pero los medios empleados para ello podían dar el resultado que ahora están dando, no por la importancia que ellos tengan, sino por el escándalo que se ha producido.

En Cataluña existe una sociedad llamada Centro Catalan, a la cual se ha afiliado un grupo de gente de distintos colores políticos, que empujados por un lado por los carlistas y republicanos federales, y auxiliados más ó menos ostensiblemente por algunos de los perjudicados por el convenio comercial con Inglaterra; se han lanzado a declararse partidarios de la independencia de Cataluña.

Esta predicación no hubiera pasado del círculo que forman sus autores, a no acarariar la prensa de Madrid para entretener sus cosas de verano, y alentando de consiguiente a los apóstoles de la nueva idea a proseguir en sus intentos, ganando la protección de todos los que se hallan mal avenidos con el orden de cosas existente. De esta suerte ha querido notoriamente el pontífice de la nueva doctrina D. Valentín Almirall y se ha hablado y escrito tanto acerca del asunto, y para defender su tesis han dicho los nuevos catalanistas tantas cosas gordas contra Castilla, evocando recuerdos históricos inconvenientes de ser mentados, que se formó la bola de nieve y lo que es solamente el sueño de alguno, ha venido a parecer como un movimiento de opinión en Cataluña. No es esto así. En Barcelona se oyen encuntran tan menguado eco, que en Gerona, Tarragona y Lérida contestan que prefieren siempre y en todas ocasiones la centralización madrileña a la que estableciera Barcelona.

El hecho no tiene gravedad ninguna. Con no hablar de él se auxiliaria con su propio aliento.—P.

SOCIEDAD CATOLICA COMISION DE ESCUELAS GRATUITAS.

Con gusto publicamos lo siguiente: "Sres. RR de la *Voz de México*. C de vdes. Octubre 21 de 1886. Muy señores nuestros: Rogamos a vdes. tengan la bondad de publicar en su apreciable y bien redactado diario, el informe que tenemos el honor de remitir a vdes. Somos de ustedes atentos servidores que los estiman respetuosamente, La Comisión.

Sumamente agradecida esta Comisión por los auxilios que recibe de sus dignos contribuyentes, y en cumplimiento de su deber, se honra al informar que más de 600 alumnos están concurriendo a las escuelas que sostiene, y que estas se hallan situadas en los puntos siguientes: La de los Purísima Concepción, en la Espalada de los Gallos, núm. 614; la de Nuestra Señora de la Soledad, en la calle del mismo nombre, núm. 9; la de Señor San José, en la plazuela del Carmen, núm. 1; y la del Sagrado Corazón de Jesús, en la plazuela de Martínez de la Torre, núm. 33 (Calleza de Guerrero).

Estas escuelas pueden ser visitadas por las personas que protejan la instrucción religiosa de la juventud; presentando a los profesores que las dirijen el último recibo de la suscripción que tienen a bien entregar. Hágase así, para que se vea el notable aprovechamiento de los niños, en todos los ramos de la enseñanza, tanto cristiana como civil.

Suplica encarecidamente la Comisión, que la limosna que destinan las personas que se propongan ganar el Jubileo del presente año, como uno de los requisitos indispensables para tan loable fin, se dé para las Escuelas Católicas, como lo recomienda S. S. Leon XIII, para cuyo efecto podrán dirigirse a los señores que a continuación se expresan:

- Señor Lic. D. Juan Iglesias, antigua calle de Santa Teresa, núm. 2.
- Señor D. Juan Velazquez, 1.ª del Indio Triste, núm. 11.
- Señor D. Luis García Pimentel, San José el Real, núm. 13, escritor.
- Señor D. Agustín Caballero, San José el Real, núm. 7.
- Señor D. Mauro Fuentes, bajos del Hotel de Iturbide, sustrería.
- Señor D. Angel Navarro, esquina de la 6.ª de Zarco y 5.ª de la Mosqueta.
- Señor D. Crisóforo Magaña, puente del Carmen número 12.
- Señores D. Pedro y D. Jesús Porcchini 1.ª de las Moscas número 5.

Terminamos este informe exhortando los buenos sentimientos de los cristianos, a fin de que se escuche nuestra petición, que es en favor de la niñez, la cual necesita una educación verdaderamente católica para el porvenir de la sociedad.

Estima por conveniente la comisión poner en conocimiento de los señores suscritores de las escuelas católicas y del público en general, que los exámenes anuales del presente año escolar comenzarán el día 25 de Octubre, después de las tres de la tarde en adelante, verificándose estos actos en los mismos establecimientos, pudiendo asistir las personas que gusten y quieran convencerse del éxito de estos planes benéficos por Dios, porque se enseña a la Ley divina para que se ame el bien y se aborrezca el mal. Esta verdad se justifica con los resultados satisfactorios de los alumnos, sus trabajos científicos, su educación elevada,

su moralidad y sólida fé en las ciencias religiosas. Con cuánta inocencia esos niños que se educan en las escuelas de nuestro encargo llegan sumisas al altar para recibir el Cuerpo de Ntro. Señor Jesucristo cada tercer domingo de mes, en el templo de la Encarnación! Y esta es una de esas pruebas que podemos dar, manifestando a los padres de familia que sus hijos aprovechan las lecciones cristianas que se les da; y a los que cooperan para el fomento de la religión, el grande bien que hacen con los recursos que proporcionan, también empleados en pro de la religión, de la patria y de la sociedad. México, Setiembre 30 de 1886. El Presidente, Juan Iglesias.—El Tesorero, Luis García Pimentel.—El Secretario, Jesus Porcchini."

SERVICIO TELEGRAFICO TELEGRAMAS

DESPACHOS PARA "LA VOZ DE MEXICO"

Venecia, Octubre 21.—El Canónigo Bianchini, al salir de la Catedral de San Marcos fué herido mortalmente por un individuo que gritó: "¡Há aquí a tu víctima!" Inmediatamente el asesino fué reducido a prisión, y después fué identificado. Es signor Vianelli, cuya conversión al protestantismo, siendo diácono de la Iglesia Católica, causó gran sensación hace pocos años.

Cuando fué llevado ante la autoridad Vianelli, dijo que había venido a Venecia en el objeto de vengarse contra el Canónigo Bianchini, porque él había sido causa de que se hubiese vuelto apóstata y se hubiese arruinado.

Ottawa, 21.—En el consejo de ministros se ha aprobado la multa de 400 pesos que se impuso al buque americano Marion Grimes, pero al mismo tiempo se dispuso que se le escribiera una carta al capitán Quigley, de la barca Terror, que había arriado el pabellón americano en que se le reprobara su conducta en términos muy enérgicos. Los ministros todos dijeron que esa conducta no tenía razón de ser y que debía reprobarse.

Dublin, 24.—El Arzobispo Croke escribió los periódicos que es de sentirse que las sociedades de templanza en Irlanda no tomaran parte en la política y por medio de su inacción impedirían que progresara y tuviera éxito la causa nacional de Irlanda.

Londres, 21.—Se han recibido informes de Arabia respecto de que el rey de Abisinia había mandado alistar sus buques para la guerra.

Paris, 21.—El gobierno francés ha pedido que el emperador de China no impida que se lleve a cabo un comercio activo en ópico, en Junnan y el Tonquin.

Paris, 21.—El duque d'Aumale ha vendido los bosques de Nouville su propiedad, por la suma de 2 000 000 de francos.

Joliet, Illinois, 21.—Hace poco que Orlando J. Beam, banquero de Aron, en este Estado fué juzgado y declarado culpable en la ciudad de Macomb, del crimen de falsificación, por lo cual fué sentenciado a dos años de trabajos forzados en la penitenciaría. Está ahora trabajando en la fábrica de alambre de dicha penitenciaría.

Orange, Texas, 21.—El vapor "Lamar" que ha venido de Sabine Pass, trae a sesenta desgraciados que sufrieron en las inundaciones.

Se han encontrado diez cadáveres más, y ya habían sido sepultados a la salida del vapor. Llegaron a Sabine Pass las provisiones, frazadas, desinfectantes y agua pura que se les mandaron, y ya han sido distribuidos entre los desgraciados de aquella localidad y de Johnson Bayou.

Por ahora no se necesitan más alimentos. Dentro de tres días llegarán las demás personas que se hallan sin alojamiento y en la miseria en aquellos distritos. Hay como 360 personas que reciben auxilios diarios, y se necesitan más fondos para auxiliarlos. Muchos de esos desgraciados están muy enfermos.

Berlin, 21.—En los círculos oficiales se está creyendo que no habrá guerra. Esa creencia cundió en la Bolsa y hubo más animación en las transacciones mercantiles, sobre todo con respecto a bonos rusos.

La *Gaceta del Norte* de Alemania publica un extenso artículo en que ataca al príncipe Alejandro, diciendo que él es la causa de la crisis actual. Asegura ese periódico que ese príncipe durante su reinado, infringió todos los tratados y cometió muchos desacatos contra los rusos y aun quebrantó sus promesas hechas al Czar. Dice ese periódico que es imposible que el príncipe vuelva a Bulgaria.

El ministro del interior del reino de Sajonia ha expedido órdenes que se refieren a los procedimientos que se deben instituir contra los emigrantes que vuelvan de América y que tengan que prestar servicios militares. Se cree que personas de esa clase si se refusan a cumplir con la ley serán expulsadas de la Sajonia.

Sojia, 21.—Rusia ha enviado otra nota al gobierno búlgaro en que declara que la elección que se verificó hace poco es ilegal y nula, y solicita que se prorogue la apertura del Subranjia. El gobierno ha rehusado acceder a esas inducciones.

Corro el rumor de que el consúl ruso Niklindoff va a retirarse de esta población.

Dublin, 21.—John Dillon en un discurso pronunciado en Woodford dijo que los arrendatarios irlandeses no debían aceptar las condiciones sobre rebaja de rentas que se les hacía en virtud de la ley actual, pues eran sumamente onerosas.

Madrid, 21.—El gabinete está tomando en consideración y discutiendo la proclama expedida por el presidente Cleveland respecto a los derechos sobre importaciones de Cuba. Se espera que esta controversia se arreglará satisfactoriamente, pero existe unanimidad de opinión entre los ministros de que el gabinete debe obrar con firmeza y sostener los derechos de Cuba.

Tanger, 21.—El consúl americano sostenido por su gobierno tiene todavía encerrado a un americano llamado Purgicario.

Constantinopla, 21.—El embajador turco en Inglaterra Russell Baji ha tenido una entrevista con el secretario de Relaciones Exteriores Lord Salisbury respecto a la cuestión búlgara. No se sabe el resultado de la entrevista, pero se cree que ha tenido por objeto la unión